



COMUNIDAD



TERCERA EPOCA

VOL. I

No. 7

E.N.E.P. ZARAGOZA

ABRIL 1983

LA SALUD EN EL TRABAJO



El doctor Carlos Morales Lepe, Director General de Actividades Socioculturales de la UNAM, puso en marcha los trabajos del seminario LA SALUD EN EL TRABAJO. Lo acompañan en el presidium las autoridades del plantel —de izquierda a derecha—: los doctores Lucio Galileo Lastra Marín, Jefe del Departamento de Ciencias Clínicas; Luis Hurtado Olmedo, Secretario Académico; el ingeniero Eduardo Escárcega Rangel, Jefe de Servicios de Seguridad en el Trabajo del IMSS, y el doctor Enrique Pontes González, Jefe de la Sección de Clínicas Médicas de la ENEP Zaragoza.

40 millones de pesos gasta diariamente el IMSS por concepto de incapacidades por accidentes de trabajo.

Los accidentes y enfermedades que afectan a los trabajadores en sus actividades cotidianas, conocidos como riesgos de trabajo, se han convertido en un problema nacional con tintes dramáticos, ya que cerca de los seis millones de trabajadores que hay en el país, 650,000 son víctimas de riesgos de trabajo.

Esto indica que de cada 100 trabajadores 13 se accidentan y aproximadamente seis fallecen por esa causa. Por lo que toca a la producción, los riesgos de trabajo originan una pérdida de diez millones de días por incapacidades temporales y un gasto de 40 millones de pesos diarios, que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) hace por atender el pago de subsidios.

Lo anterior quedó de manifiesto durante la realización del seminario "La Salud en el Trabajo", efectuado en este centro de estudios, en el Auditorio de Campo I, los días 9, 10 y 11 de marzo, como parte del Programa Conjunto sobre Higiene y Seguridad en el trabajo emprendido por la Secretaría de Rectoría de la UNAM, a través de la Dirección de Actividades Socioculturales en colaboración con la ENEP Zaragoza y el IMSS, por medio de la Jefatura de Seguridad en el trabajo.

El doctor Carlos Morales Lepe, Director General de Actividades Socioculturales de la UNAM, expresó que una de las funciones primordiales de la Secretaría de Rectoría, a través de la dependencia de la cual es titular, "es la de proporcionar a los alumnos, profesores y personal administrativo

ENSEÑANZA PRACTICA

Las siete clínicas multidisciplinarias de la ENEP Zaragoza permiten a los alumnos de cinco de las siete carreras que aquí se imparten, tener trato directo con el paciente, conocer a fondo uno de los medios sociales más conflictivos y en base a ello brindar soluciones oportunas y satisfactorias a los problemas de su área de conocimiento.

Así lo hizo saber el doctor José Rosas, quien tiene a su cargo la Coordinación de las Clínicas Multidisciplinarias, y los cinco Centros de Investigación y Modelos de Servicio Odontológico (IMSO), con los que

→ 3

EDUCACION INTEGRAL

La formación de profesionales útiles a la sociedad es responsabilidad de la Universidad, por ello la actual administración de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza propicia la creación de nuevas y mejores instancias de servicio y de formación extracurricular. Para lo cual, en octubre del año pasado, se creó la Unidad de Educación Integral, que tiene por objetivos:

- Proporcionar a la comunidad universitaria los elementos indispensables que conforman la parte extracurricular necesaria para su completa formación y desarrollo, fomentando e impulsando la inquietud de los universitarios por el arte,

→ 4

→ 2

LA SALUD...



actividades extracurriculares que complementen el sistema educativo integral de sus núcleos y al mismo tiempo sea de interés específico para la comunidad universitaria".

Los problemas de incapacidad —agregó— son producidos principalmente por accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y no profesionales y una serie de riesgos adquiridos, las más de las ocasiones, innecesariamente por no tener conciencia clara de la alteración económico-social que estos contratiempos representan.

El Dr. Morales Lepe añadió que este tipo de problemas los capta el Instituto Mexicano del Seguro Social, pero que al hablar de prevención ésta debe empezar en las aulas universitarias, creando una conciencia de salud preventiva en todas las áreas educativas que tengan relación con el tema.

Sobre el mismo asunto, el ingeniero Eduardo Escárcega Rangel, titular de la Jefatura de Servicios de Seguridad en el Trabajo del IMSS, enfatizó que el problema es mucho más grave cuando la población trabajadora —estudiantes y trabajadores entre los 25 y 30 años— son enviados a la sociedad con ojos de vidrio y piernas postizas. Es un drama, subrayó, que se convierte en un mosaico importante y necesario de resolver.

El Instituto Mexicano del Seguro Social y la Universidad Nacional Autónoma de México convergen en el

objetivo de difundir la cultura, transmitir conocimientos y formar los recursos necesarios para el país, siempre orientados a conservar la dignidad e integridad del hombre, apuntó Escárcega.

Más adelante, sostuvo que para ello se determina conjuntar esfuerzos y trabajar en un programa conjunto con los futuros profesionales, hombres que habrán de tomar decisiones para el precuidado de una salud bajo su responsabilidad.

Dentro de este programa destaca la formación de recursos humanos en esta materia, así como la transmisión de la información mínima sobre

eventos de esta naturaleza, con el objeto de sensibilizar al estudiante para que dentro de su formación profesional vaya adquiriendo la información correspondiente a lo que son los problemas de salud y los riesgos a los que se enfrentan los trabajadores.

En su alocución, el doctor Luis Hurtado Olmedo, Secretario Administrativo de la ENEP Zaragoza, sostuvo que la responsabilidad principal de quienes trabajan en la Universidad son los alumnos, pero vistos como individuos que potencialmente van a aplicar lo que la Universidad les dió no de una manera teórica o ideal sino en la sociedad de la cual dependen y a la cual se deben.

Asimismo, concluyó que los aspectos de medicina y de salud en el trabajo resultan extraordinariamente importantes para una sociedad que cada vez se hace más compleja, que día a día se complica en su tecnología y que requiere de más gente que trabaje en fábricas, en el campo y que están en contacto con riesgos que, probablemente, antes no eran habituales.

El doctor Hurtado Olmedo convino en que este es el momento en que se contemplen modificaciones en los currícula para lograr la sensibilización de todos los profesionales que van a tener que ver con áreas de la salud, como son los que se forman dentro de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Zaragoza.

Por otro lado, indicó que en una Escuela como ésta se deben desarrollar

→ 8



Estudiantes y docentes de este centro de estudio, durante los trabajos del seminario LA SALUD EN EL TRABAJO.

ENSEÑANZA PRACTICA...1

cuenta la Escuela para satisfacer las necesidades del proceso de aprendizaje del alumno y de servicio médico a la comunidad circunvecina.

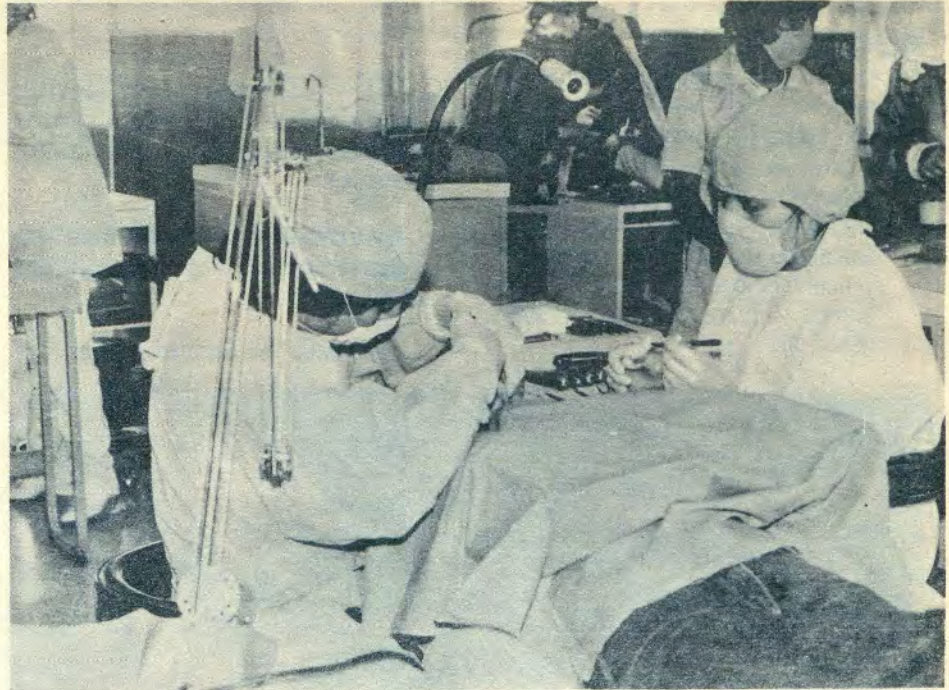
En Ciudad Nezahualcóyotl se encuentran las siguientes clínicas: Tamaulipas, Estado de México, Reforma, Benito Juárez y Aurora, así como el IMSO Reforma. En el municipio de Los Reyes se localiza la clínica del mismo nombre. Por último, en las instalaciones de Campo I de ésta Escuela, está la Clínica Zaragoza.

Los IMSO se encuentran en los municipios de Los Reyes y Chimalhuacán, además del que se encuentra en San Lázaro ubicado dentro del Distrito Federal.

El doctor Rosas indicó que la razón de ser de las clínicas, radica en cumplir satisfactoriamente con la última etapa formativa de los alumnos, como lo es la práctica del servicio social. Asimismo, forma parte de las funciones básicas de la Universidad, que son: investigación, docencia y servicio.

Sostuvo también que debido a la saturación de cupo en las instituciones de salud pública y en los centros hospitalarios donde preferentemente los egresados presentan su servicio social, las Clínicas Multidisciplinarias de la ENEP Zaragoza satisfacen esa necesidad.

En virtud de que la Universidad proporciona servicio de asistencia,



este centro de estudios trata de abarcar una cobertura lo más amplia posible, pero principalmente se preocupa de que las prácticas que se realizan sean de óptima calidad.

La práctica constante permite a quienes la realizan, conocer la realidad de su entorno; por lo que hace que la enseñanza de la ENEP Zaragoza se distinga de la que se imparte en otras escuelas de este tipo.

Por otra parte, el doctor José Rosas subrayó que la gama de contrastes socioeconómicos que se dan en la zona, permiten a los estudiantes conocer realmente la problemática por la que atraviesa el país, a través de un sector clave de la población nacional como lo es el de Ciudad Nezahualcóyotl.

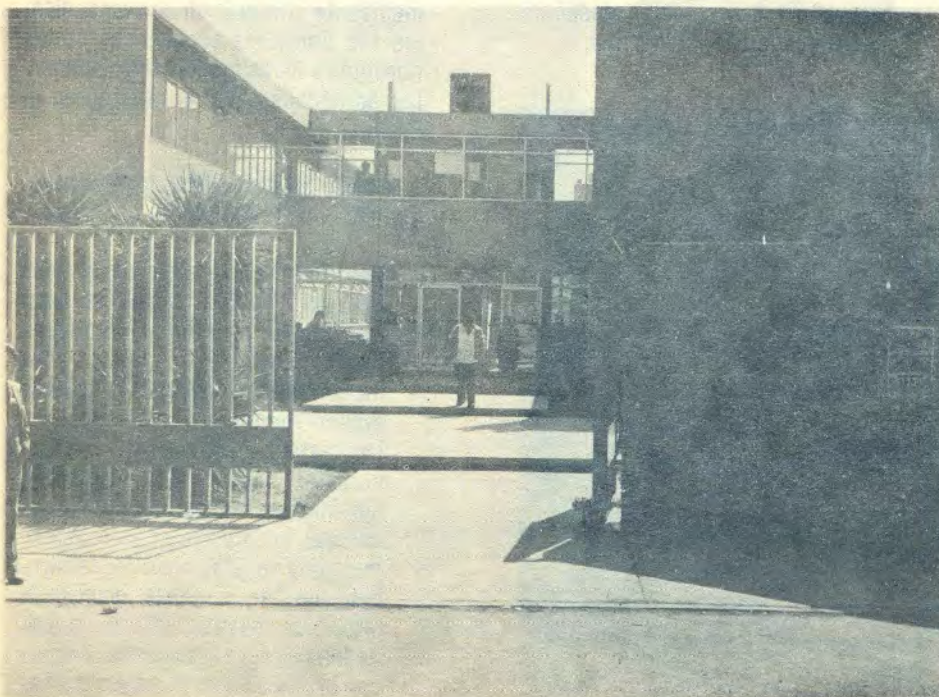
Esto les da la oportunidad de realizar prácticas de campo y levantamiento de índices que posibilitan al educando conocer cuáles son las enfermedades de mayor incidencia, cuál es la patología que prevalece y cuál es la morbilidad de una enfermedad en determinada zona.

Esto le otorga al alumno los conocimientos suficientes para luego de concentrarse en aspectos de tipo clínico, involucrarse en todos los aspectos que convergen con el paciente para poder darle mayor atención.

Resulta importante que el estudiante tenga un conocimiento previo de las causas que ocasionan determinada enfermedad, pues de esta forma el trato que tiene para con su paciente es mucho más humano, ya que no solamente se limita a detectar el síndrome de malestares sino que va más a fondo.

En otro orden, José Rosas indicó que con la anuencia de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, los jóvenes han realizado campañas de prevención de enfermedades, en las que se promueve la conservación de la salud en base a recomendaciones prácticas sobre el tipo de alimentación a seguir, el procedimiento para detectar cierto tipo de enfermedad y la importancia de la higiene.

Por último, el coordinador de las Clínicas Multidisciplinarias apuntó que éstas prestan servicios de urgencias dentro de sus posibilidades de las siete de la mañana a las nueve de la noche. Además, puntualizó que el costo de la consulta es simbólico, ●



EDUCACION...1

la cultura y el deporte; además de ampliar los conocimientos generales esenciales para modificar el sustratum de los miembros de la comunidad de la Escuela. Plantear en lenguaje sencillo y accesible los adelantos tecnológicos, científicos y humanísticos, así como los problemas de marginación y subdesarrollo.



- Vincular a la Universidad con su entorno social, a través de las actividades de la extensión universitaria y de difusión de la cultura.
- Establecer y supervisar la realización de programas y actividades extracurriculares, que posibiliten la Educación Integral, así como la vinculación con la problemática del

entorno social.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la Unidad de Educación Integral está integrada por los siguientes Departamentos:

Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas, que tiene los siguientes objetivos:

- Fomentar el deporte en sus dos

niveles, que son creativo y representativo, brindándole a la Comunidad Estudiantil la oportunidad de una formación integral.

- Dar una organización y estructuración adecuada para el desarrollo del deporte en cada centro, efectuando programas de promoción, enseñanza e investigación deportiva.



- Integrar los equipos representativos de la Institución, elevar su nivel competitivo, proporcionando el apoyo necesario que requiere su participación en los diferentes campeonatos y torneos, así como el desarrollo de programas de investigación médico-deportiva y nutricional.

- Formar, capacitar y coordinar los recursos humanos necesarios para el buen desarrollo de los objetivos y programas de actividades deportivas.

Dentro de las actividades que desarrolla el Departamento, está la promoción de torneos internos y actividades de gimnasio, así como la integración de equipos que representan al plantel en diversos eventos deportivos a nivel nacional.

El **Departamento de Comunicación**, tiene por objetivos:

- Establecer un vínculo de comunicación entre los diversos sectores que integran la comunidad, promover la relación de la Escuela con el resto de la UNAM y con el entorno social.
- Difundir trabajos de investigación, opiniones académicas e informar sobre las diversas actividades que se realizan, para propiciar una visión positiva del plantel.

Este departamento tiene entre sus funciones, publicar periódicamente la Gaceta Comunidad Zaragoza, así como los boletines de carrera y difundir en los medios de información correspondientes las opiniones académicas de los docentes e investigadores del Plantel y las actividades que se realizan en la Escuela.

El **Departamento de Extensión Académica**, cumple con los siguientes objetivos:

- Contribuir en la consecución de la Educación Integral de los estudiantes, profesores y trabajadores de la ENEP Zaragoza, creando en ellos inquietudes en las áreas de conocimiento científico, humanístico y en las artes, organizando cursos, cursillos, ciclos de conferencias, seminarios, mesas redondas y, en general, eventos de carácter académico que se relacionen con la curricula de las diversas disciplinas impartidas en la Escuela, o que sean de interés para las mismas y ofrezcan la posibilidad de acceso a otras

FORMACION DOCENTE

La práctica docente en la enseñanza superior ha sufrido cambios sustanciales en relación con el incremento de las matrículas, las innovaciones en la educación, la creación de nuevas instituciones, la formulación de modelos académico-administrativos diferentes y los avances científicos. Por lo que se hace necesario llevar a cabo acciones que permitan al docente tener una práctica acorde a dichos cambios, de aquí que la formación docente haya venido constituyéndose en un elemento central en el ámbito de la educación, postulándose en este sentido una amplia serie de programas que van desde el instrumentalismo hasta la profesionalización de la docencia.

En el caso de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, por sus características, es importante que el Programa de Formación Docente parta de las consideraciones siguientes:



Las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales surgen como producto del Programa de Descentralización Universitaria que tiene entre una de sus finalidades efectuar innovaciones académico-administrativas que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos. La concreción más importante de este programa es lo que se conoce como estructura matricial (carrera/departamento).

- El sistema de enseñanza que se propone es modular y tiene como ejes fundamentales, la relación teoría-práctica, la interdisciplinariedad, la relación investigación-docencia-servicio y un replanteamiento del proceso enseñanza-aprendizaje.

Lo anterior ha planteado algunos problemas en el ámbito de la docencia, ya que por ubicarse como uno de los proyectos académicos nuevos de la Universidad que demandaba una planta docente numerosa, tiene una cantidad considerable de profesores recién egresados que es necesario incorporar a los programas académicos. En este mismo sentido, se ha observado que los docentes ante la

propuesta de modelos innovadores de enseñanza enfrentan un compromiso diferente al que su formación como profesionales de una disciplina los ha capacitado, en cierto sentido se puede decir que tienen que pasar no solamente por la capacitación de aspectos metodológicos y de contenido curricular, sino por un análisis que pone en tela de juicio su práctica cotidiana.

En este sentido, establecer un programa de Formación Docente, supone considerar a la docencia como un fenómeno complejo que va más allá de la relación maestro-alumno, a partir de los siguientes supuestos:

- La formación docente debe reflejar las características del sistema de enseñanza de la Escuela.
- La formación docente es un proceso que necesita ser abordado desde la perspectiva de la investigación.
- Los cursos y talleres no deben identificarse como la única posibilidad en la formación docente, deben abrirse otras posibilidades como asesorías, trabajos conjuntos

→ 8



EL TEATRO Y EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ALUMNO



El grupo de alumnas del Taller de Teatro, en compañía de la maestra Margarita Castillo.

El Taller de Teatro que se imparte en la ENEP-Zaragoza tiene por objeto propiciar el desarrollo integral del alumno, al brindarle la oportunidad de experimentar con las emociones e involucrarse con la actuación, así como con la fotografía, la música, la pintura y la literatura.

Margarita Castillo, encargada de impartir el Taller de Teatro, actividad que promueve y fomenta la Unidad de Educación Integral, a través del Departamento de Difusión Cultural, dijo que éste tiene como finalidad sensibilizar al joven y proporcionarle elementos que le permitan desarrollar su emotividad, al mismo tiempo que conocer sus potencialidades creativas y encauzarlas.

El material con el que se trabaja con textos poéticos y prosa, música, pintura y fotografía, mediante los cuales el alumno interpreta el significado de cada una de estas manifestaciones, de tal forma que "traduzca, masque y digiera el mensaje que llevan implícitos".

Margarita Castillo indicó que en el caso de la fotografía, por ejemplo, el alumno observa el material lo

interpreta y con movimientos corporales y sonidos guturales emite o proyecta el sentimiento que la imagen fotográfica despertó en él, como tener hambre, frío, o ideas como pobreza, opulencia, dignidad, sufrimiento, entre otras.

En concreto, se le enseña a hablar y comunicarse más allá de la jerga familiar, escolar o profesional de su entorno, puesto que utiliza el lenguaje del cuerpo y supera las limitaciones, que, para expresarse, puede tener la palabra.

Cada una de las personas que pasa por el Taller de Teatro tiende a desarrollarse interiormente y encuentra una manera personal de expresión.

En virtud de que por razones de educación y cultura no se está acostumbrado a expresar las emociones por temor a la crítica, en este taller se realizan ejercicios de sensibilización que invitan al alumno a abrir los canales de comunicación que están obstruidos, por lo que, en forma figurativa, se le abren los ojos, los oídos, el llanto y la alegría.

Aparentemente, comentó la maestra Castillo, la causa por la que los jóvenes se inscriben en menor número en este taller en comparación con los demás, es el miedo a conocerse y conocer los sentimientos de sus compañeros y a someterse a una rigurosa disciplina, como es la que ella exige.

Sin embargo, los que participan han demostrado que tienen verdadero interés y lo que les sobra son ganas, porque cuando se tienen entre 18 y 22 años de edad "el que quiere puede".

"Siempre los he invitado —recordó— a que tengan confianza en mí y en ellos mismos, y a que se sientan capaces a despertar las potencialidades artísticas que poseen".

Finalmente, Margarita Castillo, egresada de la carrera de Arte Dramático y Actuación de la Facultad de Filosofía y Letras, indicó que mediante el taller a su cargo se intenta cubrir la parte estética que le sirva al alumno para enriquecer su formación extracurricular. ●



PRODUCCION DE MATERIAL DIDACTICO

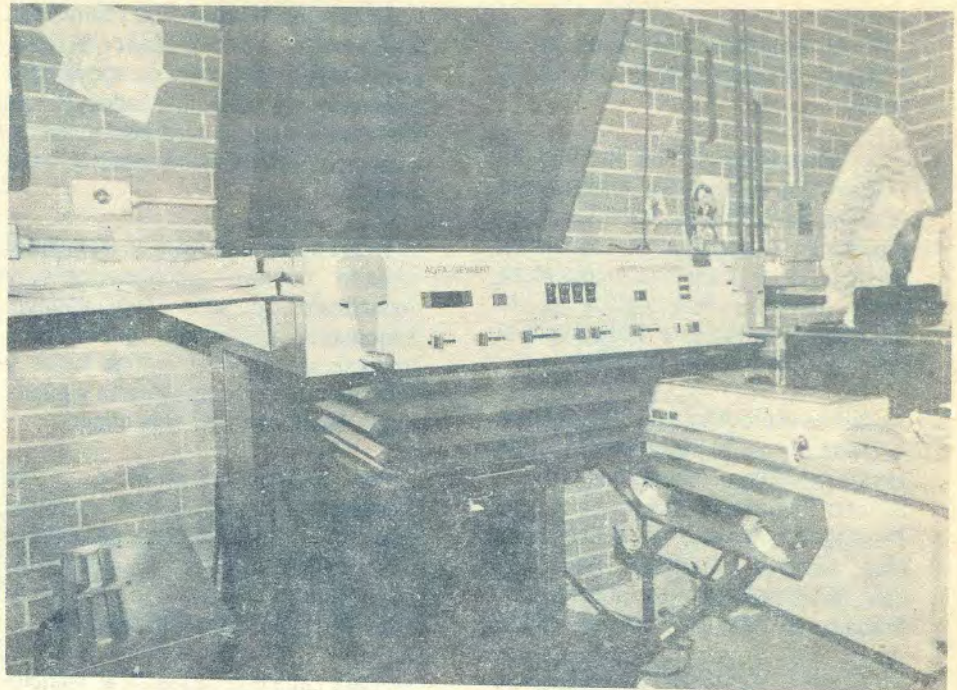
Como apoyo a los trabajos de docencia e investigación que se realizan en el plantel, la ENEP Zaragoza cuenta con el Departamento de Producción de Material Didáctico, que forma parte de la Unidad de Servicios Académicos, cuya función primordial es la de colaborar con el personal docente y administrativo en la realización del material de apoyo que requieren para cumplir con los programas que tienen asignados.

Las áreas con las que cuenta el departamento, son las siguientes:

- Audio y Video
- Diseño Gráfico
- Fotografía
- Imprenta
- Mecanografía
- Fotocopiado

En el área de Audio y Video se desarrollan las funciones que a continuación se enlistan:

- Grabación de voz matriz
- Mezclado voz-música y efectos
- Copiado a cassettes



- Duplicado de cassettes
- Grabaciones audio internas y externas

Se da apoyo en la grabación de juntas de consejo, mesas redondas, conferencias, guiones de paquetes audiovisuales, material didáctico y cualquier evento que requiera de este servicio.

En el área de **Circuito Cerrado de Televisión** se lleva a cabo el grabado en video cassettes de materiales didácticos que requieran ser difundidos. Una vez que estos materiales desarrollados y aprobados didácticamente por el departamento solicitante, se procede a su grabación.

También se colabora con la Unidad de Recursos Humanos y Evaluación Académica en la realización de cursos o talleres de microenseñanza, así como en las grabaciones de clases que más tarde le servirán al profesor para evaluar su cátedra o al alumno para aclarar alguna duda.

Asimismo, se elabora el copiado de programas que se obtienen por intercambio con otras Instituciones Educativas.

En **Diseño Gráfico** se elaboran dibujos, gráficas, esquemas y cualquier tipo de diseño que se requiera para exámenes

o publicaciones de la ENEP Zaragoza, así como originales para posters de eventos académicos, deportivos y culturales; diagramación de revistas o boletines internos de las diferentes carreras que se imparten en la Escuela y se da apoyo a los materiales didácticos que lleven diseño de imágenes, letreros, créditos, etcétera.

El área de **Fotografía** es la encargada de procesar el material indispensable para la formación de paquetes audiovisuales y materiales didácticos que pasan al servicio de profesores y alumnos.

El trabajo que se realiza consiste en tomar diapositivas de 35mm en color y blanco y negro; duplicado de diapositivas, copiado de libros, letreros y créditos; impresión de fotografías en blanco y negro; desde 5" x 7", hasta la elaboración de carteles; virado diazo; montaje de diapositivas y armado de la parte de video para paquetes audiovisuales.

Es en el área de **Fotocopiado** donde se procesan los documentos cuyo requerimiento de ejemplares sea corto, y cuya reproducción resulta costosa por el sistema offset. Se reproducen documentos que por su importancia y carácter de urgente no puedan ser procesados en offset, así como

LA SALUD... 2

planes para hacer estudios que aporten conocimientos nuevos, lo que abriría un gran campo en la investigación.

En el seminario "La Salud en el Trabajo", se abordaron los siguientes temas:

La prevención de los Riesgos de Trabajo, por el Ingeniero José Agustín Andraca Soto; Bases Jurídicas de la Prevención de Riesgos de Trabajo en México, por el licenciado Emilio Meza Vera; Aspectos Psicológicos de la Higiene y la Salud en el trabajo; por el licenciado Germán Gómez Pérez.

¿Qué es el programa de Seguridad en el Trabajo?, por el ingeniero Francisco Mendoza Millán; Importancia de la Interdisciplina en la Prevención de Riesgos en el Trabajo, por la licenciada Lilia Mendoza Martínez; Panorama Epidemiológico de los Riesgos de Trabajo en México, por el doctor



Horacio Tovalin Ahumada; El Stress en la Salud de los Trabajadores, por el licenciado Carlos Peniche.

La formación de Recursos Humanos en la Salud Ocupacional y su Prospectiva y las carreras de la ENEP Zaragoza y su participación en el área de Salud Ocupacional, coordinadas por el doctor Luis Hurtado Olmedo, con la participación de la maestra Guadalupe Acle Tomassini, el doctor Ricardo Ricaño Gamboa, la licenciada Carmen Salas Ramos, el ingeniero Juan Angeles, las doctoras Martha López y Rocío López, así como el ingeniero Reynaldo Sandoval.

Clausuró los trabajos del Seminario el doctor Rodolfo Herrero Ricaño quien estuvo acompañado en el presidium por los doctores Carlos Morales Lepe, Luis Hurtado Olmedo, Alfredo Ramírez Valenzuela y el ingeniero Eduardo Escárcega Rangel. ●

PRODUCCION... 7

aquellos que por la saturación en la Imprenta no puedan esperar su turno para ser elaborados.

En el área de Imprenta se reproducen exámenes, cartas descriptivas, materiales didácticos y de apoyo para profesores y alumnos; además del material necesario para inscripciones, evaluaciones y formas de control, entre otros.

En la imprenta se realizan trabajos al tamaño natural, ampliaciones y reducciones, copiado, compaginado, engomado, engrapado, guillotinado, impresiones a una o varias tintas y formatos que van desde carta y oficio, hasta doble carta y doble oficio.

Por último, está el área de **Mecanografía**, donde se lleva a cabo el trabajo mecanográfico de cartas descriptivas, exámenes, materiales didácticos, formas de control administrativo, entre algunos más.

- Para cada una de las áreas mencionadas hay una solicitud de servicio.
- La solicitud debe ser autorizada por el Jefe de División o el Coordinador de Carrera. Anotando todos los datos que en ella se especifican. ●

FORMACION... 5

seminarios, foros, encuentros, etc.

- La formación docente debe encuadrarse de acuerdo a las exigencias de los programas académicos de las carreras.

El Programa de Formación Docente tiene como propósito determinar metodologías para un trabajo que reditúe al docente, esto no es un acto simple y volitivo, requiere de una estructuración acorde con las características de la Escuela; el programa deberá responder a la formación de profesionales en la enseñanza, entendido como profesores que manejen aspectos pedagógicos que permitan consolidar la función de formación de recursos humanos, y la posibilidad de actualización y perfeccionamiento en los contenidos curriculares, acordes con las necesidades institucionales y los cambios científico tecnológicos.

Elaborado por:

Licenciada Rosa Ma. Torres Hernández
Jefe del Departamento de Tecnología Educativa de la Unidad de Formación de Recursos Humanos y Evaluación Académica ●

COLABORACIONES



El Departamento de Comunicación de la ENEP Zaragoza, invita a todos los interesados en colaborar en la gaceta Comunidad Zaragoza a que envíen artículos, comentarios, cuentos o reportajes a las oficinas del Departamento de Comunicación, Unidad de Educación Integral Extensiones 214 y 216

EDUCACION... 9

áreas de conocimiento no abarcado por el campo específico de estudio de cada carrera.

- Diseñar e instrumentar los mecanismos necesarios de Extensión Universitaria que hagan posible el acceso a ésta por parte de los habitantes del entorno social de la Escuela, para contribuir a partir de esto, a una mayor integración del centro de estudios y la comunidad y propiciar el desarrollo social de esta última.

Asimismo, el **Departamento de Apoyo Escolar** tiene por objetivos:

- Coadyuvar a que los estudiantes cumplan sus objetivos personales, mediante el desarrollo intelectual y cultural, apegado a las metas institucionales de la ENEP Zaragoza, por medio de soluciones logradas en colaboración con los coordinadores de carrera.

- Programar actividades extramuros, a fin de lograr una mejor integración socioeconómica y cultural, tanto del alumnado como de la población de Zaragoza.

- Otorgar prestaciones sociales y económicas a los alumnos por medio de la Bolsa de Trabajo Zaragoza.

Por último, el **Departamento de Difusión Cultural** cumple con los siguientes objetivos:

- Desarrollar las actividades culturales y artísticas dentro de la comunidad de la Escuela e impulsarlas en su entorno social.
- Coordinar y planear todas las actividades socioculturales a desarrollar por los diferentes talleres, así como las que se realizan en coordinación con las diferentes direcciones o coordinaciones de la UNAM.
- Vincular a la comunidad universitaria a través de los elementos con que cuenta la Escuela con su entorno social.

El **Departamento de Difusión Cultural** es el responsable de organizar los eventos artísticos y culturales que se realizan dentro del plantel, así como de coordinar exposiciones culturales y académicas, y promover por medio de los talleres artísticos la participación de la comunidad en las diferentes manifestaciones del arte. ●

CONVOCATORIA

ENCUENTRO DE TALLERES ARTÍSTICOS ESTUDIANTILES

Las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales Acatlán, Aragón, (FES) Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza invitan al Encuentro de Talleres Artísticos Estudiantiles que se llevará a cabo en la ENEP Acatlán (Alcanfores y Vista del Valle, Naucalpan, Edo. de México) del 6 al 10 de junio de 1983.

Podrán participar todas aquellas Escuelas de Estudios Superiores, a través de los representantes de sus talleres artísticos que cumplan con los siguientes:

REQUISITOS:

- Inscribirse en las oficinas del Centro de Difusión Cultural de la ENEP Acatlán (las inscripciones estarán abiertas hasta el 27 de mayo de 1983) presentando una carta del encargado del área que lo acredite como representante.
- Los interesados deberán presentar una ponencia que conste de un mínimo de 7 cuartillas y un máximo de 10 (las ponencias se recibirán hasta el 27 de mayo de 1983).

Los trabajos podrán referirse a cualquiera de los siguientes temas:

- La importancia de la enseñanza artística como factor fundamental de la educación integral del estudiante.
- La función social de los talleres de creación artística como vínculo universidad-sociedad.
- El rescate de la cultura nacional a través de los talleres artísticos estudiantiles.
- Planeación y técnicas de enseñanza en los talleres artísticos.

Todos los temas deberán estar enfocados a las áreas siguientes:

Teatro, Música, Danza, Artes Plásticas o Literatura.

PROGRAMA

Lunes 6	10:00 horas	Inauguración
	10:30 horas	Teatro
Martes 7	10:00 horas	Danza
Miércoles 8	10:00 horas	Música
Jueves 9	10:00 horas	Artes Plásticas y Literatura
Viernes 10	10:00 horas	Mesa Redonda
		Conclusión y Clausura

Para mayores informes, dirigirse al Departamento de Difusión Cultural de la ENEP Zaragoza con la profesora Silvy Vadillo.

SUPERACION ACADEMICA

EN LA ENEP ZARAGOZA

Cursos del Programa de Superación Académica

La Coordinación de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico informa de los Cursos que se realizarán dentro del Programa de Superación Académica, solicitados por el Departamento de Biología.

PROGRAMA

- Contaminación del aire, por el químico Hugo Padilla Gordón, del 11 al 15 de abril, con duración de 20 horas.
- Inmovilización de enzimas, por la M en C Lilia Casas, del 11 al 15 de abril, con duración de 20 horas.
- Contaminación del agua, por el doctor Fermín Rivera Aguero, del 18 al 29 de abril, con duración de 40 horas.
- Ecogeografía, por el biólogo Salvador Morelos Ochoa, del 2 al 13 de mayo, con duración de 40 horas.
- Uso y manejo del suelo, por el doctor David Flores Román, del 16 al 27 de mayo, con duración de 40 horas.
- La investigación del biólogo en la comunidad, por el doctor Hugo Trincherero de Diego, del 1o. al 17 de junio, con duración de 40 horas.
- Etnobotánica, por el M en C Miguel A. Martínez A., del 20 de junio al 1o. de julio, con duración de 30 horas.
- Técnicas de piscicultura, por el M en C José Luis Arredondo, del 20 de junio al 1o. de julio, con duración de 40 horas.
- Biosilvicultura, por el biólogo Francisco J. Reyna D., del 15 al 26 de agosto, con duración de 30 horas.
- Evolución, por el M en C Gerardo Guerra M., del 5 al 9 de septiembre, con duración de 20 horas.
- Desarrollo embrionario, por la M en C Cristina Márquez O., del 19 al 23 de septiembre, con duración de 20 horas.
- Mecanismos de transporte a través de membranas, por el doctor Guillermo Laguna H., del 26 al 30 de septiembre, con duración de 20 horas.
- Contaminación del suelo, por el M en C Rubén Guajardo V., del 3 al 14 de octubre, con duración de 40 horas.
- Manejo de recursos vegetales, por el M en C Miguel A. Martínez A., del 17 al 28 de octubre, con duración de 30 horas.
- Diseño experimental, por la doctora Guillermina Yankelevich, del 3 de noviembre al 15 de diciembre, con duración de 30 horas.



- Programación, por los doctores Daniel Hurtado M. y Jorge Hernández, con videocassettes, en diferentes fechas.

Informes e inscripciones con el M en C Manuel Rico Bernal, de la Sección de Biología.
 Campo II, teléfono 792-3288, extensión 233.

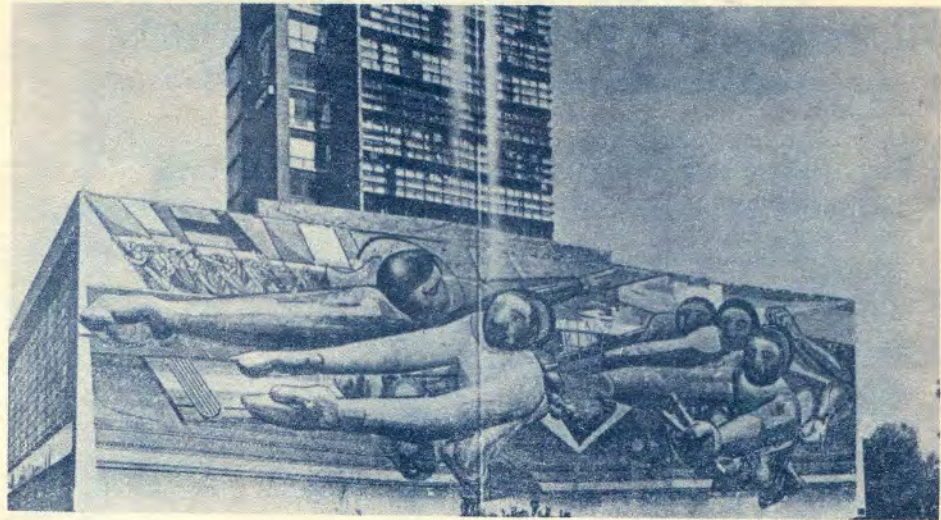
VINCULACION CON EL ENTORNO SOCIAL

La Universidad Nacional desde su ley constitutiva en 1910, fue responsabilizada como "la encargada de los elementos superiores de la educación", debiendo "contribuir al desarrollo de la cultura en todos sus grados" y "difundirlos por trabajos de extensión universitaria". Con el concepto anterior, se dá inicio al capítulo "Extensión Universitaria, Logro del Rector Alfonso Pruneda" que aparece en el volumen VI, tomo I del libro La Extensión Universitaria; investigación realizada en 1979, por elementos del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

La Extensión Universitaria se enfoca hacia la trasmisión y difusión de la cultura; hacer llegar el conocimiento en todas sus manifestaciones a quienes no tienen la oportunidad de asistir a las aulas, con la finalidad de desarrollar destrezas y capacidades en éstos y así contribuir al desarrollo de la nación. Aún cuando la constitución le impugnaba el quehacer a la institución educativa, no es sino hasta 1924 cuando el doctor Alfonso Pruneda, rector de la Universidad, se preocupa por la realización de este cometido.

Con la designación de Alfonso Pruneda, la Universidad encuentra su vocación popular, ya que es quien sistematiza, organiza y afianza la relación con el pueblo, manifiesta el documento, y expone su testimonio: "cuando el suscrito fue rector de la Universidad Nacional, de 1924 a 1928, estableció el Departamento de Extensión Universitaria con un programa adaptado a las circunstancias. Aunque el personal de éste era reducido, para el desarrollo del programa se contó con la colaboración gratuita y desinteresada de muchos profesores y estudiantes de las distintas Instituciones Universitarias".

Con la participación de los alumnos y docentes, añade el estudio, "se hicieron llegar, en la medida de sus posibilidades, sus mensajes con la reiteración de las técnicas de comunicación y el sentido de utilidad, de practicidad, necesarios para provecho del pueblo". En cada una de las áreas en las que incidía el plan, se les procuraba para que a los sitios donde fueran, transmitieran conceptos sobre diversos asuntos educativos, particularmente: cívicos".



El programa consistía en 3 brigadas universitarias, a saber: mejoramiento sanitario, mismo que se extendió a diversas ciudades; bufete gratuito, mediante el cual se aconsejaba y defendía sin más requisito que solicitarlo; consultas técnicas, servicio mediante el cual se proporcionaban referencias sobre industrias y se divulgaba material de beneficio práctico para el industrial y el obrero.

El rector Pruneda, planeó además, campañas permanentes de higiene personal y públicas, ya que la inestabilidad política en que se encontraba el país provocaba agudos problemas en la población, principalmente por la falta de servicios municipales; instrucción cívica, se involucraba en éste la valoración de los medios positivos, el entendimiento del proceso nacional de las responsabilidades individuales y colectivas, y de los derechos.

En los programas también se incluía la docencia extraescolar: museos, fortaleciendo con ésto el conocimiento de la historia natural, o de la divulgación científica; exposiciones artísticas, fomentadas mediante presentaciones y concursos, además de visitas guiadas por universitarios; conferencias que se planificaban en base a escoger temas sustentantes y formas de divulgación; debates y conversaciones públicas, para analizar la situación socio-económica de los Estados de la República.

La experiencia conjunta del Rector y de la propia actividad Universitaria hizo que se integraran programas de

cooperación social destinados a promover la relación entre asociaciones, sociedades e instituciones culturales, científicas y artísticas existentes en todo el país; relación social con diversos centros, como la Casa del Estudiante Indígena; fomento cultural, y se organizaron conjuntamente a través de sesiones a las asociaciones culturales que principiaban.

Formaban parte de todas estas actividades la fusión, sobre todo, de las conferencias, debates y conversaciones que se reproducían en copias mimeografiadas y se distribuían en núcleos con los que se tenía relación; el servicio social, que partía del constante estímulo a los universitarios para responder como privilegiados a las necesidades populares, y por último, el intercambio universitario que a pesar de los desórdenes que se daban en ese momento en el país se establecía por la llegada de estudiantes de otros lugares de origen.

La mencionada investigación hace referencia a que "al resumir la Universidad su papel de generadora y difusora de la cultura, se da un cambio radical en la política educativa y en el espíritu que la informaba". Aún cuando el pueblo rural y urbano había sido protagonista de encarnizadas luchas, la Universidad era ajena a dogmas y consignas y servía al sector obrero en la medida de sus posibilidades y con la voluntad de estudiantes y maestros que continuaban trabajando en las metas que se habían propuesto alcanzar, a pesar de las reducciones en las partidas del presupuesto universitario.

Organizado por la ENEP Zaragoza

PROGRAMA DE ACTUALIZACION PERMANENTE DE LOS FUNCIONARIOS ACADEMICO—ADMINISTRATIVOS

PLAN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

27-28 abril: Conferencias: "Administración Universitaria", un nuevo concepto.
18-19 mayo: Conferencias: Planeación Académico-Administrativa.
15-16 junio: Taller: Aplicación de recursos en un sistema matricial de educación.
13-14 julio: Conferencias: La simplificación administrativa como mecanismo de optimización de recursos.
3-4 agosto: Taller: Elaboración de manuales de organización y métodos.
24-25 agosto: Conferencias: El presupuesto por programas.
5-6 septiembre: Conferencias: Evaluación académica y académico-administrativa.
7-8 septiembre: Taller: Elaboración del presupuesto por programas anual.
9-10 noviembre: Taller: Evaluación anual de actividades.
7-8 diciembre: Taller: Programación anual de actividades de superación académica.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PRIMERA SESION

Miércoles 27
9:00 h. Inauguración: CP Rodolfo Coeto Mota.
9:25 h. "Un nuevo concepto de la Administración Universitaria", ponencia del doctor Salvador García de la Torre, secretario administrativo, ENEP Zaragoza.
10:15 h. "Organización administrativa", ponencia del Mtro. Rigoberto González López, director general de Estudios Administrativos.
11:00 h. Cierre de actividades.
Jueves 28
9:00 h. Apertura de Actividades: Doctor Luis Hurtado Olmedo, secretario académico, ENEP Zaragoza.
9:15 h. "Importancia del seguimiento cuatrimestral del Presupuesto por Programas", ponencia de la licenciada Hachide Nacif Wahbe, directora general del Presupuesto por Programas.
10:15 h. "El uso de sistemas automatizados en el Proceso Administrativo", ponencia del CP Eduardo Muñoz González, secretario administrativo, Facultad de Medicina.
11:00 h. Cierre de actividades.

DIFUSION CULTURAL

CINE

Ciclo de Luis Buñuel
18 y 25 de abril

"LA VIDA DE GOLDA MEIR"

2 y 9 de mayo

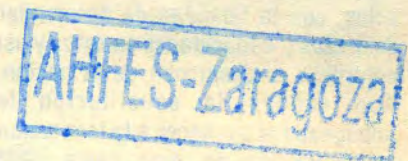
Las proyecciones se llevarán a cabo en el Auditorio de Campo I a las 13:00 y 17:00 horas

CINE PSIQUE

Abril 22 y 29

Mayo 6, 13, 20 y 27

Las proyecciones se llevarán a cabo en Auditorio de Campo I a las 13:00 y 17:00 horas



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DR. OCTAVIO RIVERO SERRANO
Rector

LIC. RAUL BEJAR NAVARRO
Secretario General

C.P. RODOLFO COETO MOTA
Secretario General Administrativo

DR. JORGÉ HERNANDEZ Y HERNANDEZ
Secretario de Rectoría

LIC. IGNACIO CARRILLO PRIETO
Abogado General

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES — ZARAGOZA —

DR. RODOLFO HERRERO RICAÑO
Director

DR. LUIS HURTADO OLMEDO
Secretario Académico

DR. SALVADOR GARCIA DE LA TORRE
Secretario Administrativo

DR. FRANCISCO MONTES DE OCA GARRO
Secretario de Asuntos Escolares
y del Personal Académico

LIC. PABLO RIVAS VALLES
Secretario de la Dirección

RESPONSABLE DE LA PUBLICACION
DEPARTAMENTO DE COMUNICACION

EXTENSION ACADEMICA

ABRIL 26

Colegio de Profesores de la División de Ciencias de la Salud
Primer Ciclo de Conferencias en Ortodoncia

Conferencia: "Procedimientos de Diagnóstico en Ortodoncia"

Conferencista: Dr. Adam Casasa
Auditorio — Campo I
de 13:00 a 15:00 hrs.

ABRIL 28

División de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento

2o. Coloquio de Psicología y Educación

Coordinadores: Maestros Javier Islas y Guadalupe Acle Tomasini

Auditorio — Campo I
de 10:00 a 16:00 hrs.

